

Tobías Zúñiga Castro

CANDIDATO DEL PARTIDO DEL PUEBLO

CERVECERIA



Cerveza negra marca Estrella
 Best Stout Porter

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos
 tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO
 7.5 .92

436, Avenida Central, O.

Almacén de música Papelería y Artículos de Escritorio

Métodos para piano, de canto, para tenor ó soprano para barítono ó bajo, id para guitarra varios autores, id para violín por Alard id de solfeo por Eslava C 2-50. Sonatas y Sonatinas. Estudios para piano varios autores id per concene á 2 y 4 manos id por Clemente á 2 y 4 manos. Teoría de la Música por Danhauser.

Todos estos textos son usados en la escuela de música "Santa Cecilia".

Especialidad en violines y toda clase de útiles para los mismos, una flauta harmónica muy barata, flautas de llaves varios precios, atriles de pie y de mesa, varios precios, platillos para banda.

Papelería: gran surtido.

Artículos de escritorio: id, id.

Librería: Cultivo del algodón. La selva y el prado. Lógica, por Stuart Mill. Astronomía de las damas, por Flanmarión. Tablas de logaritmos, por A. Gréve. Giria metodológica, por Rebsámen. Gimnasia sueca, por Kumlien y André.

Librería de J. J. A. MONTERO

CASA DEL IMPERIAL HOTEL. CALLE CENTRAL

Café

beneficiado, y especialmente tercerillas, compra

JOAQUIN LLINÁS

EL DIA

DIRECTOR: AGUSTIN LUJAN

ADMOR: Constantino Cálvez

COLABORADORES:

Luis M. Castro.—Gregorio Martín.—Zenón Castro.—Agustín Luján.—Francisco Huete.—Abraham Madrigal J.—Carlos Orozco Castro. Francisco Alpizar.—Juan Manuel Rodríguez. Francisco de P. Amador.—A. Boza Mc. Kellar Segismundo Jaramillo.—Jorge Padilla.

La pena de muerte

"La pena de muerte es el signo peculiar y eterno de la barbarie", ha dicho Víctor Hugo, y ese signo de barbarie fué pedido á nuestra Representación Nacional por don Cleto González Víquez. El mismo que hoy es proclamado por un grupo de olímpicos como candidato á la Presidencia de la República, el mismo que propuso á Mecho Iglesias, el tres de mayo, que se hiciera cargo de la situación, el mismo q' firmó un escrito en el cual se pedía al Congreso que elevara el cadalso en Costa Rica, que borrara de nuestra carta magna la hermosa garantía de la inviolabilidad de la vida, que en vez de los establecimientos penales, se elevara en Costa Rica la silueta espantosa del patíbulo, sobre la cual se colocaría la horca ó la guillotina, para que en ella perecieran ¿quienes? los pobres, los indefensos, los que no tienen ni influencia personal ni pecuniaria. Para que la guillotina se tiñera con la sangre de los tristes descamizados que no tuvieron quien los defendiera.

□ La pena de muerte "que Beccaria declaró impía y Franklin declaró abominable", la pena de muerte "que pasando particularmente sobre esa porción de pueblo que la ignorancia y la miseria agobia, es odiosa á la democracia", como dijo Víctor Hugo; la pena de muerte la pedía el candidato del Partido Nacional, el que quieren hoy hacer aparecer como amigo del pueblo, el que quieren enseñarlo á los pueblos como un desinteresado patriota. Y ese amigo del pueblo pedía á nuestro Congreso que se tiñera de sangre nuestra Constitución, que se manchara nuestra República con la sangre de los ajusticiados.

Lo irreparable, lo indisoluble y lo irrevocable son tres atributos de Dios, y la pena de muerte es irreparable, porque cuando el verdugo ha dejado caer su cuchilla sobre el cuello de un reo, si éste es inocente ¿cómo se repara el error judicial? ¿Cómo se revoca la sentencia que mató á un inocente? ¿Tiene el verdugo la facultad de resucitar á la víctima inocente de su cuerda?

Pues esa usurpación de los atributos de Dios, esa muestra de barbarie, fué pedida al Congreso por don Cleto, el Candidato del Partido Nacional.

En Costa Rica estamos cansados de ver que los que tienen dinero si ocupan cierta posición social, nunca van á presidio, ni la justicia tiene por donde atrapar-

los; van al presidio sólo aquellos á quienes cogen en cualquier falta y que, para concederles el derecho de defensa, les nombran un defensor de oficio ¡Ridículo defensor!, que no conoce ni su defendido; van al presidio los que no pueden pagar á una notabilidad del foro para que revuelva los Códigos, y promueva incidentes, y para que burla la justicia de los hombres, pues con la pena de muerte sucedería lo mismo, serían ahorcados los que no tuvieran con que pagar á un defensor, los pobres, aquellos á quienes agobia la miseria y la ignorancia, aquellos seres desconocidos que caen en manos de la justicia en una hora de hambre y de frío, para esos pedía don Cleto González Víquez la pena capital.

Don Cleto no sólo quiere que los pobres se alejen de San José y se queden sin casa, sino que desea que cuando caigan presos, los mate el verdugo, quiere el aniquilamiento de los desheredados, quiere que aquel q' en mala hora cometió el crimen de privar de la vida á un semejante, si no tiene influencias ni medios de defensa, oscile su cuerpo colgando de la infamante horca.

Ese es el amigo del pueblo que anuncian los cletistas; ese el candidato de los empleados municipales, para ese compran firmas á CUATRO REALES en el mercado de San José, y para él andan los del olimpo cazando partidarios en los campos, para el que no tiene en su historia más que ataques para el pueblo.

Pero "cuando los hombres colocan la injusticia en una ley, Dios pone en ella la justicia y hiere con la misma ley á los que la han hecho" y he aquí que el que pedía la pena de muerte para el pueblo, es hoy herido de muerte por su misma ley.

"La pena de muerte, la ley de licores y las cloacas fueron puñales que él mismo forjó para matar sus ambiciones.

LAGIRDAM.

El Diccionario Geográfico de Costa Rica

Observaciones

XV

El Señor Noriega creyó que se habían escapado algunas erratas sustanciales, al tiempo de corregir las pruebas, pero agrega que las anotó en la última página, de lo cual se deduce, que los errores enumerados y los que enumeraré en seguida, no son sustanciales, á su juicio.

No se olvide que lo sustancial es, lo esencial y más importante de una cosa. En mi enojosa tarea he prescindido de la calificación de los errores. Ni los califico ni los cuento; los exhibo por motivos expresados antes.

En la página 53 se dice que el Doctor José María Castro Madriz gobernó el país constitucionalmente de 1847 á 1849 y que rescindió el mando debido á complicaciones políticas de carácter personal. En casos análogos ó iguales se emplean

los verbos dimitir ó abdicar. Rescindir, gramatical y jurídicamente equivale á deshacer ó invalidar un contrato, obligación, testamento etc. No cabe en el lugar citado.

La isla del Coco está hoy inhabitada y abunda en cabros y gatos monteses, dice la página 42. ¿Qué es lo que abunda? Refiriéndose á los cabros y á los gatos, el verbo no puede ir en singular. La sintaxis exige plural; y para mostrar—de relieve—la incorrección, cámbiese el giro de la frase, v. gr: los cabros y los gatos abundan, y se advertirá el cambio del plural por el singular. "Iguales" construcciones se encuentran en los artículos Banano y Toro Amarillo, pgs. 17 y 220.

Item más, si el diccionarista quiso decir que en el Coco abundaban las cabras y los cabrones, es inadmisibile la palabra "cabres".

En la página 39 se dice que el Catarata es un pequeño río que nace en las estribaciones del N. E. de los cerros de los Guatusos.

La palabra estribaciones figura en algunos escritos pero no en el Diccionario de la Academia, en el cual están las voces ramificaciones, contrafuertes y ramales, que pueden sustituir á aquella. Y si podemos disimular, como error de imprenta, ajeno con g y espontáneo con x, no puede hacerse lo mismo con Poás, sin tilde en más de cincuenta casos; á Vázquez con s en las páginas 46, 50, 60, 68 etc; á café en lugar de cafetos páginas 107, 185 etc. y los tratamientos de Señor y Don ora con minúscula ora con mayúscula. Si el lector consulta las páginas 50, 51, 55, 56, 60, 115 y 204 podrá advertir que se ha usado indistintamente Don Joaquín Mora, Don Tomás Guardia y Don Ascensión Esquivel y con pocas líneas de diferencia don Tomás Guardia, don Joaquín Mora y don Ascensión Esquivel.

Los que hemos afirmado y afirmamos que los tratamientos deben escribirse siempre con inicial mayúscula, nos fundamos en el uso de buenos autores, y sobre todo, en la siguiente regla tomada de la página 352, de la Gramática de la Real Academia Española:

"Se escribirán con letra inicial mayúscula los tratamientos, y especialmente si están en abreviatura como Sr. D. (Señor Don), U. ó V. (Usted), V. S. (Usia), etc. Usted cuando se escribe con todas sus letras no debe llevar mayúscula."

¿Puede haber una regla más clara y terminante?

La reproducción en la página 35 de "Hormiguina", á propósito de las funestas consecuencias del empirismo.

M. W. ANGULO.

(Concluid)

TRESCIENTOS COLONES

Trescientos colones mensuales todos pueden ganarlos vendiendo hermosísima novedad artística.

Escribid enseguida.

PENNELLYPES C.

Milán (Italia)

La primera y más antigua del país. La que produce más y mejores muebles. La que vende más y más barato. Acudid y os convenceréis.—Fundada en 1890.

MUEBLES LISTOS A LA VENTA.—COLCHONERIA.—SE ARREGLA TODA CLASE DE MUEBLES

JORGE MORALES BEJARANO

OFICIAL

Poder Legislativo.—Se decreta: Artículo 1.—Los impresos comerciales, como memorandums, giros, cuentas, etiquetas, etc., pagarán un derecho aduanero de 25 céntimos por kilogramo.

Este aforo no sufrirá el recargo de 50 por ciento.

Artículo 2.—El papel de color para impresiones tipográficas pagará 5 céntimos por kilogramo.

Artículo 3.—Se declara libre la introducción de papel blanco de imprenta.

Poder Ejecutivo.—Convócase a los electores del distrito de La Laguna del cantón del Naranjo de la provincia de Alajuela, para que a las 12 m. del día 11 del mes de Junio próximo, se reúnan en el lugar de costumbre y procedan a nombrar el Procurador Síndico, por renuncia de la persona que ocupaba ese puesto.

—Se decreta: Artículo 1.—A partir del 1° de Agosto del año en curso podrá introducirse al país por particulares el tabaco en rama, pagando como derecho de aduana, además de los de moldeaje y teatro establecidos, \$ 1.75 por kilogramo.

Artículo 2.—Queda excluido de la autorización anterior el tabaco iztepeque, cuya introducción continuará haciéndose, hasta nueva disposición, exclusivamente por el Poder Ejecutivo.

GRACIA.—Se deniega la solicitud del Sr. Juan Rodríguez y Rodríguez para que se le condone la pena de presidio que le fue impuesta por el delito de homicidio.

GOBERNACION.—Por cuanto la Municipalidad de la comarca de Limón al emitir el presupuesto de gastos omitió la partida de \$ 75 mensuales con que se retribuyen los servicios del Juez del Rastro; y además acordó asignar un sueldo de \$ 10 al portero del Ayuntamiento, se acuerda que se tenga por adicionado en la forma expuesta el presupuesto de gastos de la municipalidad relacionada.

Se concede licencia al Licenciado don José María Acosta para separarse de su puesto de Registrador General del Registro Público por el término de 6 meses y se nombra para ese puesto al Licenciado don José Vargas Montero, por el término indicado.

DISCURSO

pronunciado por el Director de Escuelas de Aserrí, en el acto solemne de la colocación del retrato del Sr. Presidente de la República, Licenciado don Ascensión Esquivel, en el salonecillo de la Casa Municipal, el domingo 21 del corriente.

SEÑORES: ¡Viva!

Comisionado por la Junta de Educación de esta villa, hago uso de la palabra, en estos solemnes momentos de regocijo público, para tributar al digno Jefe de la Nación, Lic. don Ascensión Esquivel, el homenaje que le debemos, poniendo de manifiesto lo que significa para este honrado pueblo la importante ceremonia que estamos celebrando.

Aquí tenemos el retrato del íntegro Magistrado que hoy rige los destinos de la patria y a quien este pueblo, desde 1889, le ha sabido consagrar excepcional cariño y estimación merecida. Desde aquella histórica fecha, los valientes hijos de Aserrí dieron pruebas irrefutables de afecto sincero y de su lealtad a toda prueba.

Si, señores: Aserrí, entre todos los pueblos de la República, fué el único que supo, en aquella entonces titánica lucha, defender con entereza y extraordinaria energía la noble causa a que se había afiliado y de común acuerdo permaneció unido para enfrentarse ante las inmensas huestes del rodriguismo; y por esto, el nombre del Licdo. Esquivel está íntimamente grabado en el corazón de todos los vecinos de esta localidad, que cuando accionan una lámpara, o cuando se reúnen con laudable empeño, y nadie los hace retroceder ante la firmeza de sus convicciones y la inmovible

muralla de sus arraigadas opiniones.

El Partido Constitucional triunfó en las urnas electorales por la inmensa mayoría de los sufrágantes que por primera vez depositaban su voto libremente, gracias a la completa libertad concedida por el eximio ciudadano Presidente de la República, don Bernardo Soto, de imperecedera memoria para los costarricenses, y entonces el Licdo. Esquivel se confundió entre sus conciudadanos, retirándose completamente de la política por espacio de doce años, hasta que su nombre surgió nuevamente cuando el país, en las puertas de una nueva reelección, tuvo que acallar como candidato de la transacción y gracias a su juicio, buen tino y talento político, el triunfo, que obtuvo fué la más hermosa de las recompensas con que sus partidarios coronaron el difícil y delicado empeño que se habían propuesto realizar.

El Licdo. Esquivel ocupó el solio presidencial y desde entonces Costa Rica ha entrado en una verdadera era de progreso y verdadero bienestar.

Grandes y muchas son las obras que el país le debe al señor Esquivel y este pueblo en particular tiene motivos más que suficientes para estarle altamente agradecido, pues don Ascensión jamás ha olvidado a los hijos de Aserrí, que lo quieren y respetan y hoy se muestran reconocidos por los beneficios que le deben.

La Municipalidad del cantón, interpretando los deseos del pueblo, ordenó colocar el retrato que hoy inauguramos en este recinto, y a este acto tan hermoso y significativo concurren todos los vecinos y los niños de las escuelas, para dar más brillo y esplendor a la significativa fiesta que celebramos.

¡Honor al pueblo de Aserrí que sabe hacer justicia al ilustre mandatario, Licdo. Esquivel!

HE DICHO.

DISCURSO

pronunciado por el señor don Manuel Díaz, en representación del pueblo de Aserrí, en la solemne recepción al candidato del Partido del Pueblo, don Tobías Zúñiga Castro, verificada el domingo 21 del corriente.

SEÑOR ZUÑIGA CASTRO:

Sed bien venido al seno de esta humilde villa, que es el baluarte inexpugnable del Zúñiguismo y que hoy se honra con vuestra visita.

El pueblo de Aserrí os saluda en mi nombre y se siente orgulloso de tener en su recinto al digno candidato del Partido del Pueblo, de este colosal Partido, que espontáneamente se ha abierto campo por todos los ámbitos de la República y que encarna en vos los más puros ideales de la genuina democracia y el afianzamiento para la Patria de las instituciones republicanas.

Ved en todos los hijos de este pueblo adictos soldados y defensores decididos de la santa causa que representáis y tened entendido que en todos los corazones de los humildes labriegos que os saludan, palpita y bulle con vigor el sacrosanto amor a la Patria y el no menos grande y acendrado, a los principios que sustenta el honrado partido que hoy proclama vuestra candidatura a la República en el próximo período constitucional.

Acoged benévolo mis palabras como la expresión sincera de los puros sentimientos que bullen en los nobles pechos de los hijos de Aserrí y que con los brazos abiertos os reciben cariñosos y estrechan vuestra mano con efusión.

¡Viva el candidato del Pueblo don Tobías Zúñiga Castro!
¡Viva el pueblo de Aserrí!

Bodas reales

A Rosita Montealegre

La de ayer fué noche de ventura y regocijo, noche de perfumes y de flores, noche de jolgorio, de risas argentinas, de vibraciones rítmicas, de canciones de copas, de efluvios armoniosos, noche de gran fiesta de amor.

Cupido, huyendo fugitivo de su alcázar de cristal, bajó a la región de los mortales venturosos, a presenciar la unión de dos almas heridas por la flecha de su carcaj de oro.

Había reverberaciones de luz y gran contentamiento en la mansión de la reina desposada; había derroche de femeníl hermosura en el templo de los enamorados; había muchas pupilas fulgurantes, muchas almas radiantes de contento en aquel paraje de la ventura, donde Rosita, gentil y soberanamente bella, iba a escuchar el juramento de amor inextinguible del hidalgo caballero elegido de su corazón.

Y Cupido, revoloteando vaporosamente, invisiblemente, por todos los ámbitos de aquel palacio del amor, agitaba sus alas de plúmón de nieve, acariciando las almas y riendo, riendo de gozo por el triunfal éxito de su flecha insegura y caprichosa.

Y reía de contento, porque Rosita es la más pura encarnación de la belleza, de la bondad y la dulzura; porque sus ojos azules, como mañana de primavera, son la expresión de mucha vida, de mucho amor, de mucho espíritu; porque su hermosura es la hermosura de un mármol griego, cincelado por un Scopas hechicero y hecho carne por el poder omnipotente de la divina naturaleza; porque su ingénita bondad es cantadora y atrayente, y porque el conjunto de sus excelencias y sus gracias la hacen digna de una corona y de un cetro imperial.

Por eso Cupido, lleno de placer, reía, porque su hada favorita, la princesa rubia, se rendía ante los altares del amor, y entraba victoriosa a regir soberanamente en el santuario augusto de su felicidad soñada. Y quienes de lejos la veían, tan gallarda, tan blanca como un cisne sobre el cristal de una estepa, tan vaporosa y gentil, entregar su mano soberana al digno caballero que supo conquistar su cariño, hacíamos fervientes votos porque la dicha conquistada en aquel supremo instante, fuera inextinguible en todos los días de su vida.

T.

NOTAS DE ASERRI

La gran ovación a don Tobías Zúñiga Castro. El recibimiento: los discursos.—La fiesta de la colocación del retrato de don Ascension Esquivel.

Amaneció el domingo 21 de los corrientes y desde muy temprano los vecinos se pusieron en movimiento para levantar arcos triunfales en la calle real, adornados con inscripciones en largas fajas de lienzo que decían: "El pueblo de Aserrí, saluda respetuoso al candidato don Tobías Zúñiga Castro." "¡Viva el candidato del Partido del Pueblo!" y otras leyendas por el estilo. A las 9 y ½ a.m., cuando aún el pueblo no había salido de casa, el estampido de una recámara nos anunció la llegada del distinguido candidato del Partido del Pueblo, que lo acompañaba una lujosa comitiva de partidarios, tanto de la capital como de esta villa que habían ido a encontrarlo. En casa del querido copartidario don Simón Corrales, se había arreglado convenientemente el salón para la recepción del dignísimo jefe y su numerosa comitiva. El pueblo en masa, apenas salió de la Iglesia, acudió a saludar al ilustre huésped que con tan buena voluntad había aceptado la invitación que le hizo la Directiva del Partido.

Cuando llegó la oportunidad, el inteligente joven don Manuel Díaz tomó la palabra, y en términos claros, significativos y concisos, dió la bienvenida a nombre del pueblo, al señor Zúñiga Castro. Cuando concluyó su brillante elocución un torrente de estrepitosos aplausos resonaron por los ambientes del salón, en tanto que se vivaba con entusiasmo al candidato. Luego tomó la palabra don Tobías y con frase sencilla, pero llena de levantadas ideas y de sentidas y expresivas palabras, henchidas de patriótica fé y robustecidas por la sinceridad y la profunda convicción con que hablaba, en aquel momento supo transformarse y dar la nota más culminante de lo que vale su alma noble y grande, capaz de todos los sacrificios, y entonces lo vimos rodeado de una aureola de grandeza, solemne y triunfante, remontarse como estrella de primera magnitud en el cielo de esta patria querida; y el pueblo conmovido, y sugestionado por aquella voz vibrante y mesurada que repercutía en todos los corazones de los oyentes, al concluir al señor Zúñiga hizo explosión, y una tempestad de aplausos ensordeció los aires y se escuchó por todas partes con el estruendo formidable de una batería de cañones.

Don Tobías Zúñiga Castro es el campeón de la democracia, que va triunfante empujando con vigor de atleta su bandera, con la cabeza rebozando de inspiraciones luminosas, erguida siempre, y siempre altiva, y llevando en su frente limpia y sin mancha, la esplendorosa luz de la verdad, porque sabe que tiene en su favor la fuerza moral, la justicia y el derecho, armas con que se triunfa siempre a despacho de los envidiosos y protervos, que lo insultan porque no tienen otras razones con que contrarrestar el empuje formidable de sus triunfos y sus valiosas conquistas.

Después del almuerzo, que duró como una hora, pasó el señor Zúñiga con la inmensa muchedumbre de partidarios a la oficina Política para presenciar el acto de la colocación del retrato de don Ascensión Esquivel y al cual fué invitado atentamente por el vice Presidente Municipal don Francisco Chinchilla. Habló a nombre del Ayuntamiento don Encarnación Cruz y en el acto de descubrir el retrato se disparó una recámara y se cantó el Himno Nacional por los alumnos de ambos planteles. Don Tobías hizo uso de la palabra y con brillante frase y con la sinceridad que lo caracteriza, enalteció los méritos de su amigo, el Licenciado Esquivel. Después, hablaron el Director de Escuelas, a nombre de la Junta de Educación y además los señores don Juan Rafael Mora Escalante, don Federico Zúñiga, don Gregorio Martín y el Presbítero Cura don Alfonso Bardilla. Los niños cantaron en cada intermedio escogidas canciones, enseñadas por el Director de ambos planteles y el grandioso acto terminó con un refresco obsequiado por el señor Jefe Político a los concurrentes.

La ceremonia estuvo concurridísima y fué amenizada por las escogidas piezas que ejecutó la filarmónica, la cual solo pudo tocar ese acto y no en el recibimiento de don Tobías, por haberlo prohibido expresamente el Gobernador de San José.

A las 2 p. m. salió de aquí la gran comitiva que acompañaba a don Tobías, bien impresionados de este pueblo y de la hermosa ovación.

El domingo en la mañana se efectuó en el local del Frontón "Beti Jai", Barrio de Amón, la prueba del Extintor de Incendios sistema Biosca.

Concurrieron a la prueba poco más de 200 personas, entre las cuales se encontraban algunos de los Señores Ministros de Estado, Administrador de la Fábrica Nacional de Licores, Jefes de Aduanas, dueños de fábricas y almacenes, autoridades de la ciudad, etc.

Este importante aparato fué inventado recientemente por el señor don Domingo Biosca, distinguido mecánico del cuerpo de bomberos de Barcelona.

En la prueba verificada en esta ciudad el domingo, los concurrentes todos pudieron apreciar la maravillosa eficacia del extintor. Se dió fuego a una casa construida para el objeto, y después de algunos 4 minutos de arder, se usó el aparato. Las llamas fueron extinguidas inmediatamente.

El aparato Biosca no sólo localiza el fuego, sean cuales fueren las materias inflamadas, sino que lo extingue fácil y rápidamente, dadas las propiedades resultantes de la reacción química producida por los preparados extintores que en él se emplean.

Hay aparatos de 10, 40, 70 y 100 litros de cabida, que pueden responder a incendios de importancia.

El de 10 litros lo forma un cilindro de chapa de hierro galvanizado, remachado y protegido sus extremos por dos cúpulas de chapa de hierro dulce, hechos a martillo, con dos aros y un asa de hierro para su transporte. En la cavidad de una esfera de bronce, provista de llave de paso, se contienen determinados reactivos, que al salir y comunicarse con el agua, previamente preparada con el polvo extintor, producen una presión de cuatro ó cinco atmósferas, lo que permite que con el pitón de una manguera, que va anexa, se lance el producto extintor a 15 metros de distancia.

El segundo modelo, ó sea el de 40 litros de cabida, lleva unos mangos y ruedas para su fácil manejo, va provisto de una válvula de seguridad, tiene medio metro de manguera, mas un pitón con llave, y lanza el líquido a 18 metros.

El tercero se diferencia de los anteriores, en que va montado sobre un carril de dos ruedas de hierro forjado, de quita y pón, en que la manga es de 2 metros, y en que lleva un manómetro indicador de presión. Lanza el líquido a 19 metros.

El último modelo está provisto de todos los pormenores antes detallados, pero su manga aumenta hasta 3 metros y lanza el líquido a 29 metros. Hay, además, una variación de este aparato, la cual lleva devanadera automática, conteniendo 10 metros de manguera de impulsión.

La seguridad del aparato es completa, pues todas las piezas que han de resistir presión interior, están probadas con la bomba hidráulica a la presión de 12 atmósferas, ó sea doble de la que han de sufrir al funcionar.

Los productos que componen las cargas son inalterables, y no

Prueba de un aparato

El Extintor de Incendios sistema Biosca

El corresponsal

contienen materia alguna corrosiva. El inventor ha tenido también en cuenta que los momentos en que se ha de usar su aparato son siempre de apuro y ha conseguido que su manejo sea fácil y rápido, sin entorpecimiento de ningún género. Al ponerse en funciones el aparato, se produce la presión paulatinamente, haciéndose en seguida el vacío (una de las bases principales de la patente), con la que se evita sacudimientos y se logra que desde el comienzo hasta la última gota del líquido salga con igual presión.

La adquisición de un aparato extintor por los industriales, propietarios de fincas, salas de espectáculos, casas particulares, etc, la juzgamos necesaria en Costa Rica, donde, podemos decir, carecemos de un cuerpo de bomberos adecuado.

Los precios del aparato constituyen, además, un factor importante en pro de su adquisición, por lo módicos que resultan.

Después de la prueba del dominio, algunas personas han resuelto comprar.

El señor Presidente de la República, según parece, ha mostrado deseos de conocer el extintor, y con tal objeto se dará otra pueba.

LIMITES CON NICARAGUA

Colocación de un mojón

El Gobierno de Nicaragua ha hecho saber á la Secretaría de Relaciones Exteriores de esta República, que el mojón de los Portillos, que fija los límites entre ésta y aquella República en la costa atlántica, ha sido últimamente arrancado por las altas mareas.

Con este motivo han sido nombrados en calidad de comisionados los señores Ingeniero don Lucas Fernández y Licenciado don Octavio Quesada, para que en unión de los que designe el Gobierno de Nicaragua, procedan á reponer el indicado mojón.

A los agentes de EL DIA

Suplicamos á todos los agentes de nuestro diario, que tengan cuentas atrasadas con esta empresa, que se sirvan hacer su cancelación de la mayor brevedad posible. De no hacerlo, nos veremos en el caso de sustituirlos, de cobrarles nuestros intereses por medio del agente viajero que hemos nombrado para el caso, con poderes bastantes, y de publicar sus nombres en estas columnas, muy á nuestro pesar.

No olviden, pues, los señores agentes, nuestra súplica.

EL ADMINISTRADOR.

AVISOS ANTERIORES

REALIZACION

de las existencias de papelería. Se venden DOS URNAS nikeladas, finas.

Razón en la Imprenta de José Canalias. Calle Central, Sur. 36 frente á la Botica del Comercio.

Se alquila

Una casa grande y cómoda situada frente á la plaza de Richmond, á cincuenta varas de la línea del tranvía.

Puede servir, por las comodidades que tiene, hasta para montar una lechería.

Para pormenores en la calle 17 Norte, casa No. 247, en la pulpería "La Garita," calle del tranvía—26 Abril.—3-v.

POTRANCA PERDIDA

De mis potreros se me desapareció una potrancia de regular tamaño, retinta serrería y marcada al lado de montar.

Daré una gratificación aquí al que me dé noticia de su paradero.

Santa María, mayo 12 de 1905.

ARTURO SOLANO H.

Carne

De mañana en adelante destazaré sólo ganado gordo y venderé la carne á los siguientes precios:

Hueso de res..... Ct.	0-15 la libra
Posta de cuarto	" 0-30 "
Hueso de cerdo.....	" 0-25 "
Manteca	" 0-50 "

RAMON PERAZA
Las Pavas, 5 de Mayo de 1905.

GACETILLA

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando mas se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto q' una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino sin engaño, su acción calmante, es Digestivo Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga gravado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en la FARMACIA FRANCESA DE LOS SEÑORES HERRMANN Y ZELEDON, San José de Costa Rica, y en las principales Droguerías de Europa y América.

Nota patriótica

Muy complacidos viaieron todos los individuos que asistieron el domingo á Aserrí, de la hermosa y espléndida recepción que se le hizo á nuestro querido é ilustre candidato don Tobías Zúñiga Castro. Al regreso, una numerosa comitiva de ginetes de aquel valiente pueblo de Aserrí, entró triunfante en la capital, hasta dejar en su casa de habitación al señor Zúñiga Castro. Los vecinos de Aserrí han dado una alta prueba de su cultura política, de la virilidad de su carácter de la firmeza de sus convicciones y de sincero entusiasmo por la más noble y patriótica de las causas que hoy mueven á los costarricenses.

Erratas

del artículo Diccionario Geográfico, publicado en el número anterior: En la columna primera, línea 44, díjose delega en lugar de delegar, y en la columna segunda, línea 10, suprimiósse "los Alcaldes", después de partes.

Robo

El sábado en la madrugada fué víctima de un robo el señor Rafael Casasola.

Los cacos se introdujeron en su taller de zapatería, situado en el Paso de la Vaca, y se llevaron unos cueros, cuatro pares de calzados y todos los materiales que tenían listos los oficiales del taller.

Para penetrar, rompieron los candados de las puertas.

Aun no se ha dado con el autor ó autores del robo.

PARIS



GRANDS MAGASINS DU
Printemps
NOVEDADES
PIDASE

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, que es enviado gratis y franco, á quien lo solicite por carta franqueada dirigida á

M. JULES JALUZOT & Co
PARIS

Todas las personas que se hallan ya en relaciones con el PRINTemps, recibirán el catálogo sin que tengan necesidad de pedirlo.

Enviamos igualmente gratis y franco sobre pedido por carta franqueada, las muestras de todos nuestros tejidos; pero recomiendo á las señoras nos indiquen lo más exactamente que les sea posible, la clase de las telas que desean recibir y nos fijen los precios aproximados.

Todo paquete postal de 5 kilos conteniendo por 50 francos de mercancías es expedido enteramente franco de porte á todas las localidades que tengan establecido el servicio de paquetes postales.

Para los envíos por cajas, consúltense la Lista de condiciones de expedición adjunta á cada catálogo.

CURACION DEL REUMATISMO



No existe en el mundo remedio alguno que haya sanado radicalmente y que cure con seguridad tantas víctimas del reumatismo (en todas sus formas y períodos), como el Verdadero Remedio Homeopático del Doctor LOBB para el Reumatismo. ¿Está usted sufriendo? Pruébelo y diga adiós á los bastones, muletas y á esos tormentos dolores del Reumatismo. Alivia en una á tres horas y cura generalmente antes de haberse concluido una botellita.—Precio,...

El Verdadero Remedio Homeopático del Doctor LOBB para el Dolor de Cabeza, suspende el dolor de cabeza en tres minutos, sea cual fuere su causa.—Precio,...

Los Especificos Homeopáticos del Doctor LOBB son ya experimentados en toda América y Europa; agradables, eficaces cómodos é inofensivos.—Precio,...

El Verdadero Remedio Homeopático del Doctor LOBB para el Hígado, es el mejor que se conoce.—Precio,...

Consultas por correo — Pueden hacerse al señor Doctor H. W. LOBB, Núm. 329, N° 15 th. St. Philadelphia, Pa. U. S. A., quien recetará absolutamente GRATIS. Pídase el Manual del doctor LOBB—(libre de gasto)—Vatiosísimo en el hogar.

Se vende

un mobiliario completo de pulpería. En esta oficina informarán

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algun remedio, algún anuncio como este: "Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ó ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación, y es efectivo desde la primera dosis. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. "El Sr. Dr. José G. Pumariéga, de Habana, dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que aniquilan el sistema nervioso y particularmente en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." En las Boticas.

ESTILOS SIEMPRE NUEVOS

PRECIOS SIEMPRE BAJOS

Siendo siempre el primero en introducir los primeros
Siendo siempre el primero en reducir los segundos

Hago la moda
—Y—
Hago el precio

Doy calidad mas alta que
el precio

Y, ADEMAS, CON MIS
HORMAS AMERICANAS
Deshago los callos que otros
están haciendo



Mando mi calzado á todas partes del país, LIBRES DE GASTO ara el comprador, á los mismos precios que en la Capital, si las órdenes vienen con su importe.

EMILIO ARTAVIA
Apartado del Correo, 173.—San José, C. R.

GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS

LEONTE QUESADA

KINGSTON, JAMAICA

Conocedores de buen gusto de los mercados centro-americanos nos proponemos ensanchar nuestros negocios con estos países y al efecto desde este ño enviaremos nuestros selectos productos, tanto en puros como en CIGARRILLOS en condiciones de competir con cualquier manufactura similar, no Rlo en tamaños sino en calidad y precios. souedan nombrados agentes para Costa Rica los señores.

ENRIQUE BRENES MORA Y Co

Banco Comercial de Costa Rica

Autorizado por acuerdo del Supremo Gobierno, publicado en el Diario Oficial de 19 de mayo de 1905.

Convócase á los señores suscriptores, para que int-gren en la Caja del Banco el cincuenta por ciento del valor de sus acciones, de conformidad con el artículo 10. del Artículo II. de los Estatutos.

EM. CHALLE, THOMAS SCOTT
Administradores

PILDORAS E INYECCION "PALMER"

CURAN LA GONORREA EN TRES DIAS

Se devuelve el dinero si no cura

DEPOSITO EN LA BOTICA LA "VIOLETA"

OPORTUNIDAD

Vendo á mitad de precio y en condiciones favorables para el pago, una finca situada en San Juan de Tobosi.

Consta de más de 11 manzanas, de las cuales 4 y media café en muy buen estado, 1 y media de milpiar, 3 y media potrero y 1 y medio cañal.

Casa comercio, con bodega, y casa de habitación en buen estado, situadas en el mejor punto para negocio.

Joaquín Llinás

Aviso

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del Mercado, frente á la Botica "La Violeta", donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No olvidarse que en mi Tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad.

GABRIEL VARGAS

TIPOGRAFIA

DE El Día

Estando al frente de esta imprenta una persona entendida en el ramo, se ofrece, de hoy en adelante, hacer cualquier clase de trabajos, como Memorandums, Libros talonarios, Invitaciones, Formularios de cuentas, Hojas sueltas, etc., etc.

Todos los trabajos se ejecutan con la mayor limpieza y actividad; y los precios sin competencia.
San José, mayo de 1905.

AVISO IMPORTANTE

El que suscribe vende, por motivos de salud, su acreditado establecimiento de "Cantina", con todos sus enseres y dos patentes una para licores extranjeros, y la otra para licores del país. Está situado en un magnífico punto comercial del puerto de Limón.

Para pormenores, en San José, el administrador de este diario y en Limón su propietario, J. CUVILIER.

SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al almacén **Alhambra** de E. Pagés y Ca. Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidísimos.

CIRCULACION Y FUNERALES

Me hago cargo de toda clase de circulación como tarjetas de entierro, matrimonios, bautizos etc. Cuento con un magnífico Directorio y 10 años de práctica y lo dicen todo.

También me hago cargo de cobrar toda clase de cuentas extrajudicialmente.

Se me encontrará hasta las 10 a. m. en mi casa de habitación 4^a Avenida Oeste número 266 contigua á LA TIQUETERA.

JOSE MENDEZ CHAVES

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

La unión de las Fabricas

— DE —

Hermanos Múrolo é Improtá

GRAN ALMACEN DE CASIMIRES Y TALLER DE SASTRERIA

Calle Central, Sur, 31 y 33 — Calle Central, Sur, 31 y 33

Esta casa es la única en su género que importa directamente casimires de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia é Italia. — Tiene un taller de sastrería servido por un hábil cortador. — Hace servicios por correo á satisfacción de sus clientes. — Importamos productos alimenticios italianos como: Aceite, Quesos, Pastas de pur sébola y Conservasvariadas

— Apartado de Correo 208 —

GRAN DEPOSITO DE MADERAS

Situado al costado del Teatro Nacional.

Garantizamos los precios más bajos de plaza.
Rohrmoser Hermanos.

Fonda Central

— DE —

LUIS PERAZA PUNTARENAS

Contigua á la barbería de don Martín Calderón.
Los pasajeros encontrarán en este establecimiento, pronto y esmerado servicio, garantizando el mejor aseo y los precios más equitativos.

"JARDINERIA" EL PORVENIR,

Situada en la boca de la Sabana, frente al cambio-vías

Me comprometo á hacer toda clase de trabajos en el ramo: coronas, canastas; liras, anclas, etc., etc. á precios el 20 ojo más bajos que en cualquiera otra parte y además reconozco el pasaje en el Tranvía.

QUINTO BRAGUEROLL

Eduardo Maroto

Oficina de Agencias y Comisiones

DEPOSITO DE MUEBLES y mercaderías en general.

SE ACEPTA toda clase de consignaciones y encargos.

LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de Alfaro, hoy A. Leiva y C^o. Parque Central.

CAMISERIA.—Se reciben encargos para camisas de hombre y de niño á la medida. Hay muestras de géneros especiales.

COLCHONERIA.—Existencia de colchones, almohadas, traverceros, se reciben órdenes que se despachan al día.

AGENCIA de varias fábricas de muebles del país. Se hacen contratos para trabajos en el ramo de ebanistería.

EN VENTA DE LANCE: cajas de hierro, prensas de copiar, máquinas de coser, gran variedad de cuadros de sala, de comedor, etc., camas de todo tamaño y clase; mesas, armarios, escritorios, objetos de arte, artículos de electricidad, muebles de sala, gran surtido de copas y vasos de loza de mesa y cocina.

CAMPO ABIERTO PARA el que desee convertir cosas que le estorban, en colones efectivos; y para el que quiera comprar lo que necesita por la mitad de su precio.

TODOS LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES.—Con frecuencia hay existencia de varios productos del país que no obedecen á precio de mercado, sino de oportunidad.

Juan I. Toledo Lopez

Medico y Cirujano de las Facultades de Prá y Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las señoras.—Consultas de 7 y 30 a.m. á 9 a.m., de 12 m. á 4 p.m. y de 7 p.m. á 9 p.m.
Despacho: Casa del Dr don Gerardo Echeverría, calle 21 Sur.

La Constancia

Gran rebaja de precios en todos los artículos que se elaboran en esta acreditada Fábrica, ó sea el 25% menos de los precios antiguos.

Calle 6^a Sur frente al Salón Boliche.

Taller de talabartería

— DE —

Savador C. Jiron

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas y del país.

ALBARDAS DE CAMPO y todo lo concerniente al ramo.

Se fabrican COLCHONES de todas clases.

Los trabajos se garantizan.—Materiales franceses.

Calle 3^a Norte. — N^o 210

NEGOCIO REDONDO

Vendo dos molinos completos para elaborar harina, uno con tres piedras francesas de primera clase y otro con tres pares de cilindros dobles y uno simple. Más informe en mi Oficina.

LUIS CRUZ PERAZA

LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas, para lápices, tiza, pizarras, pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del Mercado; juguetes de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta Capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para bailes, para canto, para piano á 2 y 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. Blanco.

San José, Abril de 1905.

Linea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"Siberia", "Alleghany", "Sarnia",

"Altai"

y zarpará de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, válidos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de autómata, directamente con el suscrito en su oficina, frente al Imperial Hotel. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLER SUS BILLETES.

JOHN M. KEITH.

Carpintería francesa

155 varas calle abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz de

Martin Teillagorri y Bernardo Sarratea

Tenemos el gusto de anunciar al público que habiendo ensanchado nuestros talleres de Carpintería y Ebanistería estamos en condiciones de hacernos cargo de cualquier trabajo en estos dos ramos.

También hacemos muebles de todas clases conforme á catalogos y gusto de cliente.

Muebles estilo frances y americano

Aviso

El que suscribe compra cueros secos de res, en buen estado, al precio de Cj. 27 el quintal, puestos en Cartago.

Dirección: Hotel Francés de don Marcial Gene ó en el establecimiento de don Jaime Esquivel.

San José, Diciembre 15 de 1904.

ALBERTO ESQUIVEL.

LA FABRICA DE VELAS

LA CORONA

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa Av. 10 O.

Comprada por Justino Alvarez García á la extinguida sociedad "Cesario G. García y Cía." y notablemente mejorada, fabrica VELAS de todo tamaño, que por su calidad compiten con las extranjeras, y se venden al precio más bajo de las que se fabrican en el país.

Figarse: 300 varas al Sur de la Botica Francesa, 10^a avenida Oeste, LA CORONA.

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y talleres de carpintería DE ROBERTO RAMON Y C

Este establecimiento el primero en su clase en Costa Rica, se compromete á fabricar muebles conforme á catalogos y gusto del público á precios muy módicos. Además se hace cargo de toda clase de obras de Carpintería.

Las maquinarias que acaba de recibir ponen á este taller servido por operarios extranjero y del país en condiciones de competir con cualquier casa similar.

Aparado de correo 158.

BUEN NEGOCIO

En muy buenas condiciones se vende un precioso lote situado, 75 Viras al Norte de la Estación del Ferrocarril al Pacífico. Da frente á tres calles, una es la Central; y otra lo comunica directamente con el vaceo de Costa Rica.

Los próximos trabajos para la terminación del ferrocarril duplicarán su valor su compra constituye un excelente negocio.

Para más informes dirigirse al Administrador de este io. Diario.